INFORME DE SUPERVISIÓN
CONTRATO INTERADMINISTRATIVO CI-IPCC-003-2023

PERÍODO A QUE CORRESPONDE EL INFORME	23	06	2023	**A**	30	12	2023	
¿Se reporta algún desempeño deficiente o a mejorar?	**SI**			**NO**	X			

Datos del supervisor

NOMBRE DEL SUPERVISOR	**ALFONSO CABRERA CRUZ**
DEPENDENCIA	DIVISIÓN DE PATRIMONIO
CARGO	JEFE DIVISIÓN DE PATRIMONIO

Datos del contrato supervisado

NUMERO DE CONTRATO	CI-IPCC-003-2023
FECHA DE CONTRATO	23/06/2023
CONTRATISTA	CORPORACIÓN MUSEO HISTÓRICO DE CARTAGENA
CEDULA DE CIUDADANÍA O NIT	90040966524
VALOR CONVENIO	Ciento cuarenta y cinco millones quinientos cincuenta y cinco mil quinientos cincuenta y seis pesos (145.555.556,00)
PLAZO	Hasta el 30 de Noviembre de 2023
FECHA ACTA DE INICIO	10/07/2023 (aceptación pólizas)
FECHA PRESENTE ACTA	13 de diciembre de 2023
ADICION	No
VALOR TOTAL CONVENIO	Ciento cuarenta y cinco millones quinientos cincuenta y cinco mil quinientos cincuenta y seis pesos (145.555.556,00) Aporte IPCC: Ciento treinta y un millones de pesos (131.000.000,00)
PRORROGA	NO
SUSPENSIÓN	NO
REINICIO	NO
OBJETO: Contrato Interadministrativo - Aunar esfuerzos técnicos, administrativos, financieros y logísticos para propiciar el desarrollo de estrategias de turismo cultural, sostenible y comunitario, a beneficio de la población de 13 comunidades, a favor del desarrollo cultural y turístico del Distrito de Cartagena, en el marco de la agenda colectiva interinstitucional del IPCC y el MUHCA.	

recepcion@ipcc.gov.co
Tel. (57) + 5 6649443 - 6649449
Getsemaní, Calle Larga N° 9A-47
www.ipcc.gov.co

SEGUIMIENTO CONTRACTUAL

1. CUMPLIMIENTO DEL OBJETO:

Se hace constar que la Corporación Museo Histórico de Cartagena cumplió a satisfacción las especificaciones contenidas en el convenio y cumple con todos los requisitos legales necesarios para autorizar el presente pago del convenio CI.IPCC-002-2023, en el porcentaje estipulado.

2. GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES:

OBJETIVOS ESPECIFICOS	PRODUCTO	RESULTADO
OE1. Identificar actores, redes de apoyo y oportunidades de articulación entre las Instituciones Educativas y el sector turístico y cultural de Cartagena.	Desarrollo del documento con la metodología para el desarrollo de las estrategias de turismo cultural Elaboración de base de datos de actores identificados.	Diseño del plan de trabajo: Con la participación del equipo técnico asignado para la ejecución del convenio, se realizó el diseño del plan de trabajo comprendido entre los meses de julio a octubre; se aporta evidencia de reunión virtual N°2 realizada el martes cuatro (4) de julio de 2023 a las 4:30 pm, en la que se discutieron aspectos importantes para la estructuración de dicho plan, incluyendo fases y metodología previa para su implementación (ver anexo 3), se anexa el diseño del plan de trabajo (ver anexo 4). Diseño de la metodología para la identificación de los activos patrimoniales y el desarrollo de las estrategias de turismo cultural: Se realizó reunión N°3 de diseño de la ficha de caracterización el día martes once (11) de julio de 2023 a las 3:30 p.m. para la creación del diseño de la metodología de los activos patrimoniales acorde a los lineamientos establecidos según Mincultura y MINCIT (ver anexo 5). Realización de un mapeo de actores de apoyo del sector turístico del Distrito: Se realizó un mapeo de los gremios que conforman el sector turismo en la ciudad de Cartagena, con el objetivo de identificar y establecer alianzas para el apoyo en las capacitaciones de cada institución educativa y/o comunidad participante (Ver anexo 6). Gestión de alianzas y constitución de redes de apoyo: En este punto, se realizó la invitación a los colegios Amigos del Turismo y a los gremios para socialización del proyecto el día miércoles veintiséis (26) de julio de 2023 a las 2:00 p.m. en las instalaciones de la Corporación Museo Histórico de Cartagena (ver anexo 7). En dicho espacio, se contó con la participación de 15 representantes de las instituciones y gremios invitados, quienes recibieron de manera satisfactoria el desarrollo del proyecto para el beneficio de las comunidades y estudiantes (Ver anexos 8, 9 y 10).

recepcion@ipcc.gov.co
Tel. (57) + 5 6649443 - 6649449
Getsemaní,
Calle Larga N° 9A-47
www.ipcc.gov.co

OE2. Fortalecer las habilidades y capacidades de la comunidad para el aprovechamiento del turismo comunitario y el patrimonio cultural.	Desarrollar 1 plan de formación en 4 comunidades	• Organización de los contenidos de la formación: se presentó al IPCC, la propuesta de contenido de todas las fases del proyecto, en reunión de fecha el día jueves 13 de julio de 2023 (ver anexo 2). En dicho espacio, se señaló que toda la difusión de la información a las comunidades, estaría apoyada y aprobados desde el IPCC, los cuales, se plasmaron en la presentación oficial del proyecto, la cual se socializaría en los encuentros que se darán en cada institución (ver anexo 8). Asimismo, se adelantaron gestiones por parte del MUHCA para certificar a los integrantes que están haciendo parte del proyecto haciendo énfasis en el contenido de los módulos (ver anexo 42) y se le envió invitación a la Fundación Universitaria Tecnológico de Comfenalco el día 17 de agosto de 2023 (ver anexo 43) y a la Fundación Universitaria Antonio de Arévalo UNITECNAR el día 25 de agosto (ver anexo 44) para efectos que, estas instituciones de educación superior aliadas realicen la certificación de la asistencia a los seminarios propuesto por el proyecto " ESTRATEGIAS DE TURISMO CULTURAL, SOSTENIBLE Y COMUNITARIO, A BENEFICIO DE LA POBLACIÓN DE 13 COMUNIDADES, A FAVOR DEL DESARROLLO CULTURAL Y TURÍSTICO DEL DISTRITO DE CARTAGENA", que incluyan los activos patrimoniales de trece comunidades asociadas a las instituciones educativas de la ciudad de Cartagena. • Convocatoria a los actores identificados: Desde la Corporación Museo Histórico de Cartagena de Indias, se realizó invitación para socializar de manera virtual el proyecto a cada institución educativa y etnoeducativa vinculada. El envío de la invitación se realizó mediante correo electrónico dirigido a las instituciones indicando los grupos asignados para la socialización N°1 a estudiantes y docentes. Las reuniones programadas se dividieron en cuatro (4) grupos donde se les socializó a los docentes de las instituciones el cronograma de visitas y la invitación a la comunidad para la concertación del proyecto. (ver anexo 12, anexo13, anexo 14, anexo 15).
OE3. Desarrollar un proceso de caracterización de activos patrimoniales de cada una de las comunidades asociadas a las instituciones educativas aliadas para la definición de las rutas culturales turística	Desarrollar una Ficha de caracterización de activos patrimoniales de cada comunidad.	• Diseño de ficha de caracterización de activos patrimoniales de cada una de las comunidades asociadas a las instituciones educativas. Con asesoría de los profesionales vinculados al proyecto se diseñaron los dos instrumentos metodológicos para la identificación de activos patrimoniales en comunidad: la ficha de identificación preliminar de activos patrimoniales y la ficha de caracterización de activos patrimoniales. Cuyo objetivo principal, era orientar a la comunidad atendiendo los diferentes tipos de patrimonio en el ejercicio inicial de identificación y selección de activos susceptibles de convertirse en un recurso turístico. Para facilitar el ejercicio, se estableció tanto en formato físico como digital a través de la herramienta de Google formas (ver anexo 11). • Convocatoria, socialización y vinculación del proyecto a las Instituciones Educativas del distrito de Cartagena: A partir del

recepcion@ipcc.gov.co
Tel. (57) + 5 6649443 - 6649449
Getsemaní,
Calle Larga N° 9A-47
www.ipcc.gov.co

		cronograma establecido con cada institución y atendiendo la selección realizada por las instituciones educativas, juntas de acción comunales y consejos comunitarios, se llevó a cabo la convocatoria vía telefónica, WhatsApp y correo electrónico a los seleccionados previamente para asistir a las diferentes jornadas de trabajo. Se realizó un ejercicio participativo con los asistentes mediante un intercambio de saberes entre lideres de la comunidad, estudiantes y docentes, con el fin de identificar de forma conjunta los diferentes activos patrimoniales con los que cuenta cada comunidad. • Coordinación logística de las jornadas de formación: En el desarrollo de las capacitaciones del módulo 1 INTRODUCCIÓN AL ECOSISTEMA TURISTICO y modulo 2 PATRIMONIO MATERIAL E INMATERIAL Y EL TURISMO se les entregó refrigerios a los participantes en cada una de las capacitaciones (ver anexo 68), el cual contaba de un receso durante las 4 horas de desarrollo de los módulos. En cuanto a la coordinación logística, se continuó con la convocatoria, registro y entrega de refrigerios en el desarrollo de las capacitaciones del módulo 3: Diseño de productos turísticos y módulo 4: Administración de actividades turísticas. Al igual que, en las jornadas de inmersión turística realizadas el 9 de septiembre y 30 de septiembre, respectivamente.
	Desarrollar un documento con el análisis de acuerdo a los resultados de las fichas de caracterización, y la priorización de los activos a tener en cuenta.	A partir del desarrollo de los módulos sobre patrimonio cultural y luego de la validación con la comunidad, se adelantó a partir del trabajo cooperativo el diligenciamiento de las fichas de caracterización de los activos patrimoniales identificados en las trece comunidades participantes. Atendiendo los resultados obtenidos en el diligenciamiento de las fichas de caracterización, el equipo técnico procedió con el análisis de los resultados, señalados los números de activos y características propias según la información obtenida en el levantamiento de campo por las propias comunidades. Así mismo, se señalaron las recomendaciones de los resultados de las fichas obtenidas.
OE4. Establecer mecanismos para la formulación e implementación de rutas de turismo comunitario y sostenible, basados en la capitalización de los activos de patrimonio cultural material e inmaterial de las comunidades asociadas a las instituciones educativas en el distrito de Cartagena.	Diseñar rutas turísticas que incluyan los activos patrimoniales de 13 comunidades educativas en el distrito de Cartagena.	**Realización convocatoria dirigida a todos los participantes del proyecto (Personas de la comunidad, niños y jóvenes de las instituciones educativas, con sus correspondientes profesores asignados al proyecto y otros actores identificados)** Para el cumplimiento del presente objetivo, se adelantó la jornada de inmersión turística el día sábado 9 de septiembre, donde se convocaron a los más de 260 participantes del proyecto al centro histórico de Cartagena, con el objetivo de acercarlos a las experiencias turísticas que se ofrecen en barrios como Getsemaní o plazas representativas del centro amurallado, recorrido que finalizó en las instalaciones del Museo Histórico de Cartagena de Indias.

recepcion@ipcc.gov.co
Tel. (57) + 5 6649443 - 6649449
Getsemaní,
Calle Larga N° 9A-47
www.ipcc.gov.co

		Socialización resultados de las fichas – diagnóstico. En el desarrollo de las capacitaciones del módulo 3: DISEÑO DE PRODUCTOS TURISTICOS, se adelantó la socialización de los resultados obtenidos en la identificación de activos patrimoniales realizados en el módulo 2. Así mismo, se realizó el acompañamiento para la inclusión de activos patrimoniales en la creación de las experiencias turísticas en sus comunidades. **Socialización de lineamientos para la formulación de un modelo de plan de turismo cultural comunitario.** Para el desarrollo de este objetivo, se contó con el respaldo de delegados y/o representantes de los gremios, los cuales tuvieron su participación con un espacio de intervención, donde contaron sus experiencias y recomendaciones a la hora de adelantar iniciativas de turismo cultural comunitario, destacando a partir de la trayectoria de las agencias o experiencias turísticas invitadas como debe ser la vinculación de la comunidad en el sector turístico cartagenero. **Definición de rutas culturales turísticas.** Para la definición de este objetivo, según la experiencia turística definida por cada institución, se agruparon de acuerdo a su ubicación estratégica en cuatro rutas, en aras de facilitar la prueba piloto de forma exitosa en los tiempos establecidos. **Diseño preliminar de las rutas turísticas (contenido/guion, puntos, tiempos, medios de transporte, presupuesto).** Luego de la socialización de los módulos 3: diseño de productos turísticos y módulo 4: administración de actividades turísticas, mediante ejercicio práctico los participantes adelantaron la elaboración de una experiencia turística donde relacionaron contenido, guion, tiempo, activos patrimoniales y presupuesto. **Definición de elemento/tema innovador – posibilidad de uso de nuevas tecnologías.** Posterior a la elaboración del ejercicio práctico de elaboración de oferta, los participantes socializaron ante los demás su diseño preliminar esto con el fin de mostrar su producto y determinan los elementos innovadores presentes en cada una de las experiencias diseñadas. **Definición de la propuesta de implementación de las experiencias/rutas turísticas en articulación con el IPCC.** Al finalizar las cuatro jornadas de formación, cada equipo en compañía del equipo técnico diligenció un formato en Excel para la definición de rutas y la validación de las mismas por cada

recepcion@ipcc.gov.co
Tel. (57) + 5 6649443 - 6649449
Getsemaní,
Calle Larga N° 9A-47
www.ipcc.gov.co

		institución participante. Luego, se le compartió la ruta final, que incluía los aspectos socioculturales más relevantes de cada comunidad, partiendo desde la idea de innovación liderada por la escuela, sus estudiantes y líderes, como ejes centrales a poner en marcha en el desarrollo del FAM TRIP con los representantes del gremio de turismo y demás invitados.
OE5. Desarrollar e implementar un plan de promoción de las experiencias turísticas diseñadas	Diseñar un (1) plan de promoción para las experiencias turísticas. Realizar 4 pruebas piloto de la implementación de las rutas turísticas. Desarrollar informe final de las pruebas realizadas y sus recomendaciones. Realizar 1 evento de lanzamiento oficial Realizar 1 programa de formación y asistencia técnica.	En este ítem, se realizó un plan de promoción y mercadeo de las "rutas turísticas y culturales sostenibles y comunitarias" con el fin de especificar características que cumplan con un mercado y un segmento para lograr un crecimiento ascendente. De acuerdo a las rutas turísticas del proyecto, se establecieron cuatro vías de trabajo con el fin de implementar nuevas estrategias y mejorar el turismo, que incluyen las categorías de: fortalecimiento, comercio B2B, comercio B2C y presencia digital. **Invitación a la comunidad turística (agentes de viaje, operadores turísticos, guías, organizaciones relacionadas con turismo, entre otros) para realizar las pruebas piloto y obtener su retroalimentación y recomendaciones de mejora**. Para el desarrollo de esta actividad, se realizó un comunicado a los gremios para su asistencia en la prueba piloto con el fin de motivar a los participantes del proyecto y hacer conexiones con las nuevas experiencias turísticas comunitarias diseñadas. **Organización logística y operativa de las 4 rutas turísticas con mínimo 5 personas participantes en cada una.** Teniendo en cuenta, el número de participantes de las cuatro rutas, se realizó la planeación logística y operativa de las mismas para el efectivo cumplimiento de los tiempos en cada una de ellas. **Realización de ajustes a las rutas de acuerdo a los resultados obtenidos de las pruebas piloto.** En el marco de la prueba piloto realizada y el diseño de una encuesta de satisfacción diligenciada por los asistentes o participantes del FAM TRIP, a través de la cual se determinó el grado de impacto de la experiencia según los activos patrimoniales de la comunidad. **Hacer lanzamiento oficial de la ruta e invitar actores relacionados con el turismo.** En el marco de la conmemoración de la semana del turismo, el día lunes 25 de septiembre de 2023 se llevó a cabo el lanzamiento del proyecto en el Teatro Adolfo Mejía, en alianza con Corpoturismo, entidad encargada de realizar este evento en conmemoración al turismo Mundial.

recepcion@ipcc.gov.co
Tel. (57) + 5 6649443 - 6649449
Getsemaní,
Calle Larga N° 9A-47
www.ipcc.gov.co

		Programa de formación a los líderes de la comunidad que se encargaran de ejecutar y mantener las rutas resultantes en beneficio de la comunidad. Se adelantó la jornada de formación a los líderes y a la comunidad sobre el coste del producto y las actividades turísticas. Teniendo en cuenta, el cumplimiento de las jornadas de formación y el cronograma en cada una de las comunidades, en alianza con la Fundación Universitaria Antonio de Arévalo y Fundación Universitaria Tecnológico Comfenalco, se llevó a cabo la certificación a cada uno de los participantes (estudiantes. docentes y líderes de la comunidad).

Los objetivos específicos del contrato, conforme a lo mencionado con anterioridad, fueron cumplidos a satisfacción.

4. RECOMENDACIONES O SUGERENCIAS ACERCA DEL DESEMPEÑO DEL CONTRATISTA:

Ninguna

5**. DECLARACIONES Y PROPUESTAS DEL CONTRATISTA ANTE UN EVENTUAL DESEMPEÑO DEFICIENTE O A MEJORAR DE LAS OBLIGACIONES:**

Ninguna

6. CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO PAGOS A LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES:

Para el pago del valor del contrato, el supervisor del mismo verificó el cumplimiento del contratista en cuanto al pago de aportes al sistema general de seguridad social y parafiscal.

7. RESULTADO ESPERADO AL MOMENTO DE FINALIZAR EL CONTRATO:

El Instituto recibió el avance de la prestación del servicio de la Corporación Museo Histórico de Cartagena de acuerdo al cronograma, considerando que la misma cumplió con las actividades, recibiendo la información respectiva suministrada por el contratista y a la cual le realiza la inspección necesaria para realizar los respectivos informes.

8. RIESGOS EN EL MANEJO DE LOS RECURSOS:

El supervisor realiza las actividades pertinentes para realizar seguimiento a un adecuado manejo de los recursos por parte del contratista, de forma que se mitiguen al máximo los riesgos que se puedan presentar en el desarrollo del presente proceso contractual.

recepcion@ipcc.gov.co
Tel. (57) + 5 6649443 - 6649449
Getsemaní,
Calle Larga N° 9A-47
www.ipcc.gov.co

8. ¿ENTREGÓ INFORME DE EJECUCIÓN?

SI	X	NO	
RELACIONAR SOPORTES DEL INFORME:			
Informe técnico con la relación de las actividades realizadas Documento de 24 páginas + anexos - SECOP			

9. ¿PROCEDE PAGO EN ESTE PERIODO?

SI	NO
X	

Procede el pago de **$52.316.666,67 (cincuenta y dos millones trescientos dieciséis mil seiscientos sesenta y seis con sesenta y siete pesos m/cte.)** correspondiente al tercer y último pago pactado en el presente convenio (40%), con la ejecución del 100% de las actividades solicitado en el convenio, el cual se hará efectivo una vez se realicen las cuentas de cobro por parte de la empresa conveniente.

FECHA DE ELABORACIÓN: 13 de diciembre de 2023.

ALFONSO RAFAEL CABRERA CRUZ
Profesional Especializado División de Patrimonio Cultural
Supervisor

recepcion@ipcc.gov.co
Tel. (57) + 5 6649443 - 6649449
Getsemaní,
Calle Larga N° 9A-47
www.ipcc.gov.co